

**EL CORONEL Y DIPUTADO EN CORTES POR LA PALMA
DOMINGO VERDUGO Y MASSIEU
Y SU ESPOSA GERTRUDIS GÓMEZ DE AVELLANEDA**

Por María Victoria Hernández Pérez
Cronista Oficial de Los Llanos de Aridane
Académica Correspondiente de la RACBA por La Palma

A lo largo de la historia insular, el matrimonio ha unido a mujeres célebres que sin haber nacido en La Palma conocieron la isla de la mano de sus respectivos maridos. Ello propició que muchas de ellas viviesen un encuentro con el sentimiento de la diáspora de esta nueva tierra de adopción, tropezando de bruces y por sorpresa con el latir de la cultura canaria. Una de esas mujeres fue la conocida escritora romántica Gertrudis Gómez de Avellaneda (Cuba, 1814 - Madrid, 1871), quien en 1855 contrae matrimonio con el diputado a Cortes por La Palma y coronel de artillería Domingo Verdugo y Massieu (Santa Cruz de Tenerife, 1819 - Pinar del Río, Cuba, 1863).

La familia Verdugo y Massieu mantuvo durante generaciones una relación directa con La Palma y especialmente con Los Llanos de Aridane. Aún hoy, la toponimia local recuerda el apellido *Verdugo* en una de las zonas plataneras más destacadas, conocida por *Hoyo de Verdugo*. Efectivamente, en la costa aridanense Domingo Verdugo Bartlett, sobrino de Verdugo y Massieu, sostuvo en 1933 un sonado litigio en «reivindicación de ciertos terrenos en Puerto de Naos» contra Domingo Capote y once vecinos más de Los Llanos de Aridane. Otro ejemplo de la relación directa de la familia Verdugo con la ciudad aridanense lo tenemos en los dibujos del militar tinerfeño Felipe Verdugo Bartlett (1860-1895), aficionado a las bellas artes (pintura, dibujo y música), con el álbum satírico, fechado en Los Llanos de Aridane en el mes de octubre de 1886, titulado *Los Macacafunes*, al que ha dedicado un jugoso estudio la profesora María de los Reyes Hernández Socorro.

Como queda dicho, Gertrudis Gómez de Avellaneda contrajo su segundo matrimonio en Madrid el 25 de abril de 1855 con el tinerfeño de ascendencia palmera Domingo Verdugo, nacido el 2 de agosto de 1819, hijo de Juan Nepomuceno Verdugo Da Pelo (1781- ?) y María del Pino Antonia Josefa Rafaela Massieu y Massieu (1785-1837), casados el 25 de junio de 1812 en Teror (Gran Canaria). Fue un eminente miembro de la familia y tío del contrayente, el obispo de Canarias Manuel Verdugo Albiturría (1749-1816), quien ofició en la villa mariana el matrimonio Verdugo - Massieu.

El militar y diputado por La Palma Domingo Verdugo y Massieu.

Perteneció Domingo Verdugo y Massieu a una familia de viejo abolengo de Canarias, destacando muchos de sus miembros en el arte y la literatura, así como en la vida castrense y religiosa. Sus hermanos Federico (1828-1901), Pedro y Santiago fueron destacados militares y el último, además, diputado a Cortes por el distrito de La Palma y Alcalde de Garafía. El primero fue académico de número de Real Academia Canaria de Bellas Artes San Miguel Arcángel por nombramiento de 16 de noviembre de 1861

(véase su ficha y documentación localizándolo entre los Académicos de Número) y fue padre además del conocido escritor y poeta Manuel Verdugo y Bartlett (1877-1951) y del mencionado pintor Felipe Verdugo Bartlett.

Domingo Verdugo y Massieu fue diputado a Cortes por la isla de La Palma en las legislaturas 1853-1854 y 1857-1858, y por Albacete en las de 1858-1860, 1860-1861 y 1861-1862. Fue gentilhombre de cámara de la Reina Isabel II y Ayudante de Campo del rey consorte, caballero comendador de las órdenes de Isabel la Católica, de Carlos III y de San Hermenegildo, condecorado con la cruz de San Fernando. Una faceta desconocida de Verdugo y Massieu fue su interés por el arte y particularmente por la poesía y la pintura. Ingresa en la Academia Provincial de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife (hoy Real Academia Canaria de Bellas Artes San Miguel Arcángel) en calidad de Académico Honorario, por nombramiento de 21 octubre de 1851, y en 1852 figura como secretario de la Diputación Provincial y de la Junta de Comercio. Al año siguiente consta que era presidente de la privada Sociedad de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife, y encargado a la exposición de «objetos artísticos» de la Exposición de Artes e Industria de la Sociedad Literaria de Las Palmas, y fomenta «poner en contacto a los artistas de esta Provincia». Como artista, Verdugo remitió a esta muestra, entre otras, dos acuarelas de paisaje hechas «con facilidad».

El 27 de marzo de 1853, Domingo Verdugo publica una *Oda* dedicada al drago de La Orotava en el periódico tinerfeño *El eco del comercio*. Para el rotativo, al drago

«faltábale un poeta que le cantase, y el Sr. Domingo Verdugo acaba de pagarle este tributo en la magnífica oda que hoy presentamos a nuestros lectores. Este Señor no sólo ha querido celebrar las glorias del drago de la Orotava, sino que, entusiasta por todo lo que puede realzar el renombre de las Canarias, ha remitido, hace algún tiempo, un gajo del citado drago con un dibujo que le representa aún entero al Museo nacional de Artillería en Madrid. Hoy pues completa su obra ensalzando en bellísimos versos el más antiguo monumento de la fuerza vegetativa de este Archipiélago».

Este legendario drago fue pasto de un huracán y los últimos versos de la *Oda* de Verdugo decían:

«Salve anciano! Perdona mi saludo;
Perdona mi entusiasmo, mi locura;
Y á mi débil mezquina fantasía:
Que si es mi acento indigno de tu gloria,
Otro digno tendrás, el de la historia».

Su hermano Federico fue director del Museo de Artillería de Madrid, así que no es de extrañar la remisión de las muestras del drago a esta institución. Federico Verdugo fue un gran amante de la flora; tanto es así, que a sus estudios se debe el descubrimiento y calificación de un árbol filipino de propiedades especiales que lleva por nombre *Xanthostemon verdugonianum* en su memoria.

El mismo periódico volvía a recoger trabajos poéticos de Verdugo el 8 de abril de 1853; se trata en este caso de *A la memoria de mi querido amigo D. José Rafael Aguirre*, con la antesala de José Zorrilla sobre la muerte.

En 1852 Domingo Verdugo se encontraba en Tenerife preparándose para dar su salto a la política nacional. El 27 de noviembre de 1852, en las crónicas de «Puerto

Franco», el *Noticioso de Canarias* recogía la arribada del vapor español *Riansares* procedente de Marsella, Valencia, Málaga y Cádiz. El rotativo relaciona la carga particular que desembarcó y, entre otras, a Domingo Verdugo se le hizo entrega de una «caja con un sombrero de tres picos».

Las elecciones se celebraron, y el 9 de abril de 1853 *El Porvenir de Canarias* (Las Palmas de Gran Canaria) publicaba un corto que anunciaba: «Aún no se sabe el resultado de las elecciones de Sta. Cruz de La Palma, sin embargo las probabilidades todas están según se nos asegura a favor de D. Domingo Verdugo que era el candidato moderado». Tiempo después, en la sección local de la prensa, se comunicaba: «El Sr. D. Domingo Verdugo y Massieu Diputado a Cortes por el Distrito de La Palma, se embarcó el 17 del actual [abril] en el vapor español *Guadalquivir*, con el objeto de pasar a la Corte».

Su vida política está llena de intervenciones tendentes a lograr «mejoras materiales» para las Islas. En 1854 la prensa daba cuenta de que «El incansable coronel D. Domingo Verdugo, no ha podido olvidarse de su isla predilecta, de la isla de La Palma. Ha hecho gestiones en las oficinas del Gobierno supremo y ha conseguido se comunique órdenes» para el establecimiento semanal de correo con La Palma. También entra Verdugo a instar al Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma en la continuación de las obras del puerto palmero, paralizadas por la falta de 30.000 reales, y propone la apertura de una suscripción a la que ofrece aportar 2.000 reales, al igual que su hermano Santiago. La Palma estuvo presente en toda su vida y, tanto es así, que lleva a error a la prensa. El periódico tinerfeño *El fénix* de 18 de diciembre de 1864, por ejemplo, refería que Domingo Verdugo había nacido «en La Palma en este archipiélago» o que «El dolor de la familia de ese apresiabilísimo [*sic*] hijo de La Palma es muy profundo» (la cursiva es nuestra).

En los meses de febrero, marzo y abril de 1853 se representan en los teatros canarios las conocidas obras de la Avellaneda *El donativo del diablo* (1852) y *La hija de las flores* (1853). De la primera obra el *Noticioso de Canarias* informa: «Cuarta función de abono, para mañana domingo: Se pondrá en escena el drama nuevo de 3 actos, de la Excma. Sra. Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda, representado en Madrid con brillante éxito, título *El Donativo del diablo*». De seguro que el inquieto Domingo asistió en el entonces pequeño núcleo urbano de Santa Cruz (en 1859 contaba todo el municipio con unas 1797 casas, 337 altas y 1440 bajas) a la representación de estas obras escritas por la mujer que unos años después sería su esposa.

La escritora hispano-cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda.

“La Avellaneda” (doña Gertrudis Gómez de Avellaneda: Cuba, 1814 - Madrid, 1871) hunde sus mismas raíces familiares en Canarias mucho antes de su vínculo con Verdugo, pues según afirma el periódico *El eco del comercio* (Santa Cruz de Tenerife) en su edición de 19 de marzo de 1856, desciende «aquella notable poetisa de una antigua familia de Lanzarote que se traslada a América». Esta ascendencia canaria debe proceder de su madre, Francisca de Arteaga y Bethencourt. La emigración como fenómeno de ida y de vuelta estará así presente en los dos protagonistas de esta historia.

Los biógrafos de Gertrudis Gómez de Avellaneda, conocida por *Tula* entre amigos y familiares, nos descubren a una mujer de amores muy profundos, sangrantes y apasionados y sin miramientos de los *decires* pueblerinos. Su entorno familiar tampoco le fue favorable; se cuenta, por ejemplo, que su padrastro «la acusaba de atea por leer a Rousseau y señorita sabihonda». Entre esos amores profundos y dolorosos se encuentra Ignacio de Cepeda y Alcalde (1816-1906). A este gran amor le dedica poemas y cartas apasionadas, mientras Cepeda le mostraba una marcada «indeferencia amorosa».

De Cuba emigra a España con tan sólo 22 años. Se establece en La Coruña y en Sevilla. En la capital andaluza comienza una serie de publicaciones firmadas con el seudónimo *La Peregrina*, por el que se hizo famosa. En 1840 Gómez de Avellaneda se encontraba en Madrid. Aquí empieza a relacionarse con el mundo de la cultura y las artes. Entre sus seguidores y amistades literarias se encuentran el laureado Manuel Quintana (1772-1857) —a quien Isabel II coronó como poeta insigne en 1855, acto en que Avellaneda leyó una oda—, José Espronceda (1808-1842), Juan Nicasio Gallego (1777-1857) y otros que se convirtieron en sus protectores y amigos. Se dice que ante la marcada personalidad de la poeta, Manuel Bretón de los Herreros (1796-1873) pronunció el comentario «—¡Es mucho hombre esta mujer!», un auténtico piropro en aquellos años, a pesar de su sesgo machista.

En el Liceo Artístico de Madrid leía sus poemas con gran éxito, la prensa se ocupaba de su trabajo literario y de sus obras de teatro. En 1844 conoce al poeta sevillano Gabriel García Tassara (1817-1875) y, fruto de una pasión desbordada, queda embarazada, pasando a engrosar el elenco —con tacha— de *madres solteras* de mediados del diecinueve. En 1845 nace su hija María, que ella llama *Brenhilde*, quien fallece a los seis meses. De nuevo, dolor y desesperación se apoderan de la vida de la escritora. Pese a los ruegos de la joven, el padre de la niña se niega a conocerla, aún a sabiendas de que se llegaba su final.

Aún con toda esta vida cargada de sinsabores, la pluma de Tula no cesaba de escribir poesía y novelas. Entre sus obras más conocidas merecen citarse *Sab* (1841) —la primera obra conocida antiesclavista y escrita por una cubana, que debió saber de buena tinta sus consecuencias sociales—, *Dos mujeres* (1842-1843), *Espatolino* (1844) y *Guatimozín* (1845). Tula también abarcó artículos sobre costumbres y leyendas: *La dama de gran tono* (1843) y *La baronesa de Joux* (1844). En 1844 estrena dos dramas: *Alfonso Munio* y *El príncipe de Viana*; dos años después, *Egilona*. Son años de triunfo literario. Entre los años 1849 y 1853 pone sobre los escenarios españoles siete obras dramáticas: *Saúl* (1849), *Flavio Recadero* (1851), *La verdad vence apariencias* (1852), *Errores del corazón* (1852), *El donativo del diablo* (1852), *La hija de las flores* (1852) y *La aventurera* (1853). En este último año sus amigos y admiradores la proponen para ocupar un sillón en la Real Academia Española, pero las puertas se le cierran no por su valía literaria sino por su condición de mujer, convirtiéndose en la primera de la historia española propuesta para ser académica (habrá que esperar hasta 1978 para ver efectivo el ingreso de Carmen Conde). En 1864 Gertrudis responde ante esta fragante discriminación de la manera más elegante que uno pudiera imaginarse, pues dona a la institución, por disposición testamentaria, la propiedad de su obra literaria, dejando constancia de que lo hace en testimonio de aprecio, y ruega a los académicos disculpasen las «ligerezas» en que pudo incurrir cuando se negaron a admitir «a ningún individuo de mi sexo».

En 1854 contrae matrimonio con Pedro Sabater, gobernador civil de Madrid, pero de nuevo la mala fortuna le arrebató tres meses después de la boda a su marido. Gertrudis cae en el desasosiego e ingresa durante unos meses en un convento de Burdeos, retirada de toda actividad literaria. Aquí toma fuerzas y regresa nuevamente a Madrid donde es recibida triunfalmente.

El matrimonio Verdugo Massieu – Gómez de Avellaneda.

Como ya decíamos, Gertrudis y Domingo contrajeron matrimonio en 1855, y la prensa de Canarias daba la noticia en la sección «Literatos que se casan»: «y la célebre poetisa Avellaneda [casa] con un oficial de Artillería, dicen que paisano nuestro». Sin lugar a dudas, la vida artística de Domingo como poeta y pintor y sus iniciativas e inquietudes políticas relacionadas con Canarias y en especial con La Palma debieron ser compartidas con su esposa. El matrimonio del canario y la poeta cubana aumentó las simpatías de los insulares, según refleja el siguiente comentario del *El eco del comercio* (19 de marzo de 1856):

«Conservamos un recuerdo durante nuestra permanencia en Madrid, de la célebre poetisa española la Excma. Sra. D^a Gertrudis Gómez de Avellaneda de Verdugo. Es la incomparable poesía que leyó la autora en la sección pública del Liceo de la Corte en aquella época, ¡rasgo sublime de su gran genio!, y por cuya producción mereció el más alto homenaje de admiración por tan distinguidos poetas y literatos, como los Sres. Duques de Rivas y Martínez de la Rosa. El descender aquella notable poetisa de una antigua familia de Lanzarote que se trasladó a América y hallarse hoy enlazada con un hijo del País, hace más interesante dicha composición, tal vez inédita en estas Islas, de una conocida Sra. que tan simpática ha sido para todos los Canarios, en Madrid». [Seguidamente se publica el poema *La Cruz* (1849)].

Gertrudis Gómez de Avellaneda conoce a Domingo Verdugo mientras éste ejercía su carrera política como diputado en las Cortes del Reino por la isla de La Palma; la misma prensa insular nos descubre su proximidad afectiva a Canarias y a los canarios. Estando ya casada con Domingo Verdugo, estrena *Simpatías y antipatías* (1855), *La hija del rey René* (1855), *Oráculo y Talía o los duendes de palacio* (1855), *Los tres amores* (1858) y *Baltasar* (1858), según sus biógrafos, una de las mejores obras dramáticas de la Avellaneda.

Atentado criminal contra Verdugo y su traslado y final en Cuba.

En 1858 la noticia de un «atentado» a Domingo Verdugo ocupaba grandes titulares en la prensa de España. El 15 de abril se dice:

«Todo Madrid, todos los periódicos se presentan hoy preocupados con el crimen cometido ayer en esta Corte [...] A las dos menos cuarto de la tarde de ayer, D. Domingo Verdugo, diputado a Cortes por Canarias, coronel de caballería, ayudante que fue de ordenes de S.M. el Rey persona que figuró al lado del general O'Donnell en el movimiento de Vicálvaro y esposo de la distinguida poetisa D^a Gertrudis Gómez de Avellaneda, se dirigía a la redacción de la *Monarquía Española* situada en la calle del Carmen. [...] Un hombre bien portado que le había seguido hasta allí [...] acometió al Sr. Verdugo y e hizo dos heridas con un estoque triangular de bastón».

Ante los gritos de auxilio de la víctima, el agresor huyó por la calle de la Salud y de la Abada, al que finalmente dieron alcance agentes de la guardia civil. El imputado resultó ser Antonio Rivera, quien había servido como subteniente y fue destituido por ser responsable de lesiones a otro ciudadano. Durante la representación de *Los tres amores* ocurrió el lamentable suceso. En el momento en que un actor emitía la frase «Aquí hay gato encerrado», alguien soltó a la escena un gato que produjo «la hilaridad generalizada y la completa derrota de la obra». Domingo Verdugo sospechó que el autor de este hecho fuera también su agresor. Los siguientes fueron días de incertidumbre. Todo el país estaba pendiente de su recuperación. Tras una larga convalecencia, sobrevivió a las dos profundas heridas, que, no obstante, habrían de condicionar el resto de su existencia.

Los facultativos aconsejaron el traslado del ilustre militar a tierras más cálidas y así llegó la hora de la vuelta de la poeta a su tierra natal y la emigración del coronel canario a Cuba. *El eco del comercio* informa el 1 de noviembre de 1859: «El nuevo capitán general de Cuba señor general Serrano, lleva á sus órdenes al coronel Verdugo, a quien acompaña su señora la célebre poetisa doña Gertrudis Gómez de Avellaneda». La escritora es recibida en su tierra natal con entusiasmo. El famoso periódico cubano *Diario de la Marina* publica uno de sus más conocidos versos, *Saludo a Cuba*, que reproduce la prensa de Canarias, como *El eco del comercio* (18 de marzo de 1860):

«¡Perla del mar ¡Cuba hermosa!
después de ausencia tan larga
que por más de cuatro lustros
conté sus horas infaustas».

Mientras, Gertrudis continuaba desarrollando en Cuba su vida literaria y Domingo Verdugo desempeñando el cargo de teniente gobernador político y militar de Cárdenas. En este lugar llevó a cabo una gran labor fundando un hospital de caridad y erigiendo un monumento a Cristóbal Colón (la Real Academia Española de la Historia guarda documentación remitida por Verdugo sobre este acto). Con el mismo empleo es destinado a Pinar del Río, donde fallece el 28 de octubre de 1863.

Años finales de doña Gertrudis, viuda de Verdugo.

La Avellaneda da fe de su especial reconocimiento a la tierra de su marido en uno de sus testamentos:

«Lego, en el caso de que ocurra mi muerte en la isla de Cuba, quinientos duros al Hospital de Caridad de Cárdenas, fundado por mi marido Verdugo. [...] Lego a los hermanos de mi marido, Don Domingo Verdugo, que me sobrevivan, todos los bienes que dicho mi esposo posee en las Islas Canarias, así como los procedentes de su herencia paterna y materna como los adquiridos por él. [...] Al hermano mayor de Verdugo la rica bandeja y costosa escribanía de plata regalada al difunto por la Villa de Cárdenas, que no se deshaga de ella y quede en familia por herencia».

La prensa palmera, concretamente *El Time*, continúa informando acerca de los pasos de la escritora, ya viuda de Verdugo; el 25 de septiembre de 1864, en la sección «Noticias», notifica: «Ha llegado a Madrid la señora doña Gertrudis Gómez de Avellaneda de Verdugo».

El amor que profesó a su marido lo expande la Avellaneda en su poema *A vista del Niágara*, en memoria de un proyectado viaje a las famosas cataratas que jamás llegaron a realizar juntos:

«¿Por qué no calma mi amargura extrema
tan grandioso espectáculo?... El sol mismo,
ciñéndole del iris la diadema,
reviste magníficos cambiantes
el inmenso raudal que huye al abismo
derrumbándose en ondas de diamantes».

Por expreso deseo de Tula, su cuerpo descansa en un panteón del cementerio de San Fernando de Sevilla, ciudad donde muere en 1871; también por su disposición, junto a ella, reposa su esposo Domingo Verdugo, para lo que la escritora dejó dispuesto el coste del traslado de sus restos mortales desde Cuba hasta la capital andaluza.

Hemerotecas Consultadas

- Hemeroteca Digital Jable, Universidad de Las Palmas
- Hemeroteca Nacional (Digital), Madrid
- Hemeroteca Digital ABC
- Hemeroteca Digital La Vanguardia
- Hemeroteca de la Sociedad La Cosmológica, Santa Cruz de La Palma.
- Hemeroteca de El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canarias
- Hemeroteca privada de María Victoria Hernández, Los Llanos de Aridane